

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 122

Impreso el día 8 de junio de 2026

Término del artículo 113: 18 de junio de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Oscar Pío Sosa**, figura de la cultura popular local de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires. Expresión de reconocimiento. **Díaz**. (1.844-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz, por el que se expresa su reconocimiento *post mortem* a Oscar Pío Sosa, una de las personalidades más queridas y emblemáticas de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, figura destacada de la cultura popular local y creador de la batucada “Verá Juampi Verá”, un espacio de contención a través del arte y la música; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento *post mortem* a Oscar Pío Sosa, una de las personalidades más queridas y emblemáticas de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, figura destacada de la cultura popular local y creador de la batucada “Verá Juampi Verá”, un espacio de contención a través del arte y la música.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Itai Hagman. –

Cecilia López Pasquali. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz, por el que se expresa su reconocimiento *post mortem* a Oscar Pío Sosa, una de las personalidades más queridas y emblemáticas de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, figura destacada de la cultura popular local y creador de la batucada “Verá Juampi Verá”, un espacio de contención a través del arte y la música. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento *post mortem* a Oscar Pío Sosa, una de las personalidades más queridas y emblemáticas de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, figura destacada de la cultura popular local y creador de la batucada “Verá Juampi Verá”, un espacio de contención a través del arte y la música.

Fernanda Díaz.